

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
ACTA No. 336

CALI (VALLE), 25 de octubre de 2022
Caso: **76-001-25-02-000-2021-00942**

INTERVINIENTES

Magistrado(a): LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO.
Disciplinados: CARLOS EDUARDO GORDILLO DÍAZ **–No Asistió–**
Quejoso: FRANCISCO ELADIO LOPEZ ESCOBAR **–Asistió–**
Ministerio Público: Procuradora en lo Judicial **–No Asistió–**

**Audiencia de Pruebas y Calificación – VIRTUAL-
Plataforma – Microsoft Teams**

Inicio audiencia: 4:00 p.m. 25 de octubre de 2022
Fin audiencia: 4:13 P.m. 25 de octubre de 2022

Se verifica la asistencia virtual de las partes. Están debidamente conectados vía digital y por la plataforma Microsoft Teams: Se dejó constancia que hizo presencia el quejoso señor **FRANCISCO ELADIO LOPEZ ESCOBAR** quien se identificó con la cédula No. 14.873.515, quien puede ser notificado en la Carrera 2 No. 3-77 Yotoco, Valle, número celular 317 294 3026. El Despacho dejó constancia que habida cuenta que no ha comparecido el disciplinado, resulta el caso **ORDENAR** que se de aplicación a lo previsto inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, esto es, se deberá declarar persona ausente del letrado previo emplazamiento y designar un defensor de oficio quien debe posesionarse a los efectos que comparezca a la próxima audiencia. Para la próxima audiencia, deberá acreditarse en caso de existir una actuación o un proceso instaurado en nombre del señor FRANCISCO ELADIO LOPEZ ESCOBAR o por el abogado, deberá estar disponible, previo requerimiento a la Oficina Judicial. Se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas y calificación para el próximo **PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A PARTIR DE LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M) DE LA TARDE, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.** Quedan notificados en Estrados los intervinientes aquí presentes, frente a los demás se librarán las comunicaciones respectivas.

(Firma Electrónica)
LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO
Magistrado

Firmado Por:
Luis Rolando Molano Franco
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dec207c806484912458367dd2f73204c40522cfbbe6dd6951411ad5a634ef32**

Documento generado en 04/11/2022 05:56:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>